



BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE FORMADORES EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS REALIZADA CONJUNTAMENTE POR EL AYUNTAMIENTO DE EL PICAZO Y LA MANCOMUNIDAD RIBERA DEL JÚCAR

Corrección de errores.

El último párrafo de la base **QUINTA. Admisión de Aspirantes y celebración de las pruebas, que dice**

La prueba selectiva tendrá lugar el **miércoles día 8 de febrero a las 10 horas**, sin que puedan realizar la prueba los aspirantes que no porten su DNI, pasaporte o permiso de conducir.

Debe decir:

La prueba selectiva tendrá lugar el **jueves día 9 de febrero a las 17:30 horas**, sin que puedan realizar la prueba los aspirantes que no porten su DNI, pasaporte o permiso de conducir.

En Casasimarro a 02 de febrero de 2012

El Alcalde de El Picazo,

El Presidente de la Mancomunidad,

Ángel Javier Martínez Sevilla

André Cardenoso Frébourg